

812

Machala, 05 de mayo de 2006.

Señor :
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO.
Su Despacho.

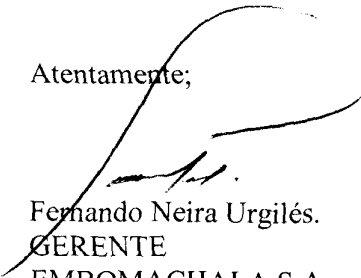
De mi consideración:

Fernando Neira Urgilés, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA MACHALA S.A. EMBOMACHALA, por medio del presente comunico a Usted que con fecha cinco de mayo de dos mil cinco, la Empresa INVERSIONES VINUEZA INVINSA S.A. legalmente representada por el Señor CARLOS FRANCISCO TAMA CORRAL procedió a transferir SEICIENTAS VEINTE ACCIONES que mantenía en mi representada, a favor del Señor Juan Pablo Vintimilla Vinueza, portador de la cédula No. 010113925-1, de nacionalidad ecuatoriana.

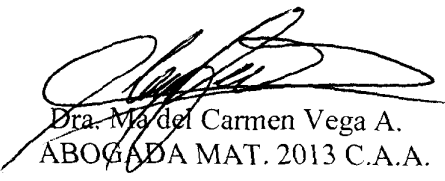
Desde esta fecha antes anotada el Señor Juan Pablo Vintimilla ha pasado a ostentar la propiedad absoluta sobre las mismas, con todos los derechos, créditos y obligaciones que le corresponden de acuerdo a su calidad.

Es todo cuanto puedo informar, solicitando se hagan los registros correspondientes en el organismo a su cargo, suscribo de Usted muy atentamente;

Atentamente;



Fernando Neira Urgilés.
GERENTE
EMBOMACHALA S.A.



Dra. Ma del Carmen Vega A.
ABOGADA MAT. 2013 C.A.A.

CC. contabilidad.